

## **Columna de El Mosquito**

### **Informe del IMIP**

Se anuncia que el próximo martes 16 de noviembre a eso del mediodía se llevará a cabo en el Cearte el informe del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, del cual es titular Guillermo Arámburo Vizcarra.

Y será interesante escuchar lo que tiene que informar el IMIP, organismo de reciente creación, que no ha podido aún ser influyente y decisivo en la toma de decisiones de los ayuntamientos locales.

El crecimiento y desarrollo de Ensenada debe ser planificado en forma ordenada y con todos los elementos técnicos que le permitan alcanzar un desarrollo sustentable y apegado a las normatividades.

El IMIP necesita contar con mayores facultades para la toma de decisiones en cuanto al desarrollo, ya que en ocasiones no van acordes con el cuidado del medio ambiente, violan leyes y reglamentos vigentes o se toman a 3 mil kilómetros de distancia, decisiones que no siempre nos benefician.

Y también es importante que se maneje la información sobre futuros desarrollos con una alta privacidad, a fin de evitar la especulación, por lo que se requiere que IMIP tenga absoluta independencia de las autoridades en turno, para que aplique criterios estrictamente técnicos.